

## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

### “Adquisición de Alimentos para personas para UTYRCT ASCOCHINGA – Prod. De Infusiones”

***La presente Especificación Técnica se ajusta a lo establecido en el artículo 48 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.***

#### **1. OBJETO.**

El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer los requisitos mínimos y excluyentes que deberán satisfacer el/los oferentes/s para efectuar la adquisición de alimentos para personas.

#### **2. CONDICIONES GENERALES Y OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

- a. Los elementos objeto de la presente Licitación deberán poseer las características detalladas en la presente Especificaciones Técnica.
- b. Se considera al oferente un especialista en el rubro, y como tal, capacitado para interpretar estas especificaciones. No se admitirá que alegue errores u omisiones para excusar deficiencias en su propuesta.
- c. La totalidad de los elementos a proveer deberán ser de primera calidad, y se entregarán en sus envases originales de fábrica, completamente cerrados.
- d. Los víveres deberán cumplir con lo establecido en el Código Alimentario Argentino.
- e. Para todos los renglones se deberá informar marca y modelo/artículo al momento de remitir la oferta.
- f. No se aceptarán productos que posean un vencimiento menor al indicado para cada tipo de elementos.
  - Elementos no perecederos a Seis (6) Meses.
  - Elementos perecederos a Seis (6) Meses.



### 3. PLAZO Y FORMA DE ENTREGA.

- a. La entrega de todos los renglones se realizará dentro de los VEINTE (20) días corridos desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra al Adjudicatario.
- b. Corren por cuenta del Adjudicatario los gastos que se originen por flete, instalaciones, acarreo y descarga de los elementos licitados.

### 4. LUGAR DE ENTREGA.

Renglones N°:	Lugar	Dirección	Plazo de Entrega
1 – 8.	Complejo Turístico Ascochinga	Ruta E 53 S/N, Ascochinga - Córdoba	A requerimiento.

### 5. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y RECEPCIÓN

La supervisión del contrato y la recepción de los efectos por parte del IOSFA se harán efectivas por intermedio de la Comisión de Recepción correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 95 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

### 6. DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS:

Nro. De Renglones	EFFECTOS	DESCRIPCIÓN
1	16000 Sobres	<p>- Azúcar En Sobre –</p> <p>Fechas de vencimiento no inferior a seis meses.            Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C.            Producto de primera calidad o sugerir marca.            Producto nacional.            Presentación del producto:            Olor normal - No olor extraño.            No sabor desagradable.            Herméticamente cerrados.            Que se pueda transportar por caja o unidad según corresponda.            Presentación Sugerida: 1 (UNO) caja, conteniendo aproximadamente 800 unidad de 6,25 gr.</p>

JM

2	30 kg	<p>- Café en Grano.</p> <p>Fechas de vencimiento no inferior a seis meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por Paquete, kg. o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) Paquete, conteniendo aproximadamente 1 kg.</p>
3	50 kg	<p>- Café Torrado</p> <p>Fechas de vencimiento no inferior a seis meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por Paquete, kg. o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) Paquete, conteniendo aproximadamente 1 kg.</p>
4	8000 sobres	<p>- Edulcorante –</p> <p>Fechas de vencimiento no inferior a seis meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por caja o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) caja, conteniendo aproximadamente 400 unidad de 8 gr.</p>
5	1000 sobres	<p>- Yerba en saquito -</p> <p>Fechas de vencimiento no inferior a seis meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por caja o unidad según</p>

99

		<p>corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) caja, conteniendo aproximadamente 100 sobres.</p>
6	1000 sobres	<p>- Te de negro -</p> <p>Fechas de vencimiento no inferior a seis meses. Temperatura de transporte no superior a los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Hermeticamente cerrados. Que se pueda transportar por caja o unidad cerrada según corresponda. Presentación sugerida: 1 (uno) caja, conteniendo aproximadamente 25 sobre.</p>
7	30 kg.	<p>- Yerba mate -</p> <p>Tipo: Verdeflor Fechas de vencimiento no inferior a seis meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. Color, sabor y olor característico al producto Que se pueda transportar por Paquete, kg. o unidad según corresponda.</p>
8	30 kg.	<p>- Yerba mate -</p> <p>Tipo: Rosamonte suave Fechas de vencimiento no inferior a seis meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. Color, sabor y olor característico al producto Que se pueda transportar por Paquete, kg. o unidad según corresponda.</p>

*J. Mansilla*  
CP MANSILLA JUAN JOSÉ  
Aux. Dir. Hotelería